

MARTES, 5 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 108

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2012-7403 *Citación para la notificación por comparecencia de la diligencia de embargo de saldos de cuentas y depósitos bancarios. Expte. 219/12 y otros.*

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; y en el número 4 del artículo 59 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero; por medio del presente anuncio se cita a las personas, físicas o jurídicas, que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar, por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan por sí, o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Avda. España, número 6, de Laredo, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en días laborables de lunes a viernes, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo, que les afecta, correspondiente a la diligencia de embargo sobre saldos de cuentas y depósitos bancarios. En todo caso, la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; cuándo, transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZON SOCIAL	N.I.F. / C.I.F.	FECHA INTENTO NOTIF.	NºENVIO POSTAL	NºEXPT.
LINARES LINARES MARIA	13606541V	15-03-12	749785169	219/12
GAONA ARNAIZ JOSE MANUEL	20201438D	09-04-12 Y 10-04-12	15058084	212/12
VILA BORRAJO LETICIA	72060058T	09-04-12 Y 11-04-12	15058081	226/12
CENDOYA DAVID LOREA	158804	10-04-12 Y 11-04-12	15058085	211/12

Laredo, 25 de mayo de 2012.

El tesorero,

Vicente Ayesa Palacio.

2012/7403

CVE-2012-7403